

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Núm. 13.812

TELEFONO NUM. 6
Apartado de Correos, número 17

Viernes 8 de Noviembre 1929

REDACCION Y TALLERES:
Berruguet, 1 y 5, pral. y Burgos, 5

Número suelto: 10 cts.

TEMA DEL DIA

Los derechos del hombre

Reproducimos de "El Sol":
"Es preciso recibir con júbilo la declaración de los derechos inter-nacionales del hombre" formulada en la última sesión del Instituto de Derecho Internacional reunido hace unos días en Nueva York.
Después de la declaración de los derechos del hombre, que fue la primera en que la Revolución fran-cesa resumió veinte siglos de anhelos, ningún texto puede a esa nueva declaración—fruto de la horrenda guerra pasada—compararse.
Son seis puntos. En el primero se establece que todo Estado tiene el deber de reconocer a todos los individuos el derecho igual a la vida, a la libertad y a la propiedad, y de otorgar a todos los habitantes de su territorio plena y entera protección jurídica de esos derechos sin distinción de nacionalidad, sexo, raza, lengua o religión.
En el segundo, que todos los Estados tienen el deber de reconocer a todos los individuos el derecho al libre ejercicio de cualquier fe religiosa o creencia, cuya práctica sea incompatible con el orden público o las buenas costumbres.
El tercero concreta que todos los

Estados tienen el deber de reconocer a todos los individuos el derecho al libre uso de la lengua que quieran hablar y a su enseñanza.
El cuarto, que directa ni indirectamente ni por razón de sexo, raza, lengua o religión pueden los Estados rehusar a ninguno de sus ciudadanos los derechos privados y públicos, especialmente la admisión en establecimientos de instrucción pública y el ejercicio de las actividades económicas, profesionales e industriales que quieran.
El quinto, que la igualdad no ha de ser cosa escrita solamente, sino efectiva, y el sexto que por ningún motivo podrá un Estado quitar la nacionalidad a los que por su sexo, raza, lengua o religión quiera privar de las garantías en los puntos anteriores establecidas.
No hay en esta declaración ningún fuego; más bien domina en ella la frialdad científica. ¡Qué enorme trascendencia, sin embargo, y cuántas víctimas han sido necesarias para llegar a esa enumeración! Falta ahora que encarne en las costumbres políticas, que no haya de transcurrir un siglo de combates para que sea un hecho".

Crónica de arte

Lo que va de ayer a hoy, o el premio de la perseverancia

En la Exposición de Barcelona, que estamos de ver en estos días, hay una exposición internacional de pintura y escultura.
Poca cosa. Suficiente, sin embargo, para haber reunido unos cuantos nombres estimables de italianos, algunos de los que son los que, en esta Exposición, quedan a mejor altura.
De la pintura nacional hay abundancia. Salas y salas. Ya en el Palacio Nacional figuran los jefes; los que tienen cartera oficial en el Ministerio de la Pintura. Benedicto, Solmanoy, Zuloaga y Anglada, tienen solos, sendas salas; Regoyos también figura en esta selección pa-latina; pero como no pudo nunca ser en vida Ministro de la Pintura, le han dedicado solamente una especie de pasillo.
Tampoco tiene salón Chicharro; pero esto se debe, sin duda, a que su cuadro de Buda y las Anshoras, por sí solo ya, las dimensiones de una sala.
En local aparte está la Exposición general a que hemos aludido y en ella la serie de autores que no forman en plana mayor de la Presidencia del Consejo.
Pero nosotros, no tenemos en esta crónica de hoy, el propósito de hablar de los cuadros y sus autores. Queremos circunscribir al hecho de que el Senado de esta Exposición ha concedido cuatro o cinco primeras medallas, una de ellas a español, y que este español ha sido José Solana.
De este hecho no queremos deducir consecuencias de orden artístico, sino de orden moral. Queremos hacer ver lo que puede la paciencia y la perseverancia y el tiempo.
El cuadro de Solana no es distin-

to a los demás cuadros de Solana; es, por el contrario, típico de la manera, los asuntos y la técnica más propia del autor: el cuadro, por añadidura, no es nuevo: antes bien, está pintado hace ya muchos años. Quiere decirse, pues, que el autor no ha tenido por su parte que hacer nada para ganar la medalla: ni ha tenido que cambiar de orientación, ni que pintar mejor. Es el mismo que alegábamos nosotros hace ya dos lustros; el mismo a quien decía un crítico de entonces—y si-gue siendo crítico—que debía irse a su casa y dedicarse a otro menester porque para pintar no servía.
Y esto siempre. Indudablemente siempre. ¿Qué quiere decir esto? ¿Que el arte es difícil de ver? ¿Que necesita el criterio de críticos y jurados tiempo y tiempo y para poder llegar a la comprensión del genio? Pero en los mismos años que Solana era incomprendido y vilipen-diado por unos, había otros que lo ensalzaban y que veían perfecta-mente bien lo que aquellos cuadros valían. No había pues, tal dificultad de comprensión: no había más que cerrazón espesa y contumaz de unos cuantos señores, señores que enton-ces y siempre son los que precisa-mente mangonean el cotarro, consti-tuyen la opinión oficial, y reparten los laureles pensados.
Por eso decimos nosotros que ha-bláramos de moral en esta crónica, y de arte; y es que estas medallas no son propiamente premios al valor artístico de un cuadro, ni de un autor y su obra; son premios al trabajo, y a la paciencia, y a la ab-negación, y a la vejez, y a la resis-tencia, a la resistencia de vivir años sin años sin comer del todo y oyen-do, a cada cuadro, tonterías.
Manuel Abril
(Prohibida la reproducción).

Movimiento social mundial

LOS SUBSIDIOS FAMILIARES EN FRANCIA

En Francia, la nación donde se inventó el sistema de los subsidios, el número de casas comerciales que pagan subsidios familiares aumentó en 5.000 durante el año 1928, número que eleva la cifra total de 25.000.

Según las memorias presenta-das al Congreso Nacional de los Subsidios familiares, resulta que disfrutaron de éstos casi 1.750.000 asalariados, o sea, contando sus familias, 4.171.000 personas. El importe total de los subsidios pa-gados en 1928 fué de 292 millones de francos.

El principio que rige el siste-ma de las subvenciones es el si-guiente: "cuanto mayor es la familia, más importante es la prima por hijo". La prima del subsidio es de 28 francos mensuales por el primer hijo, 116 francos mensuales por tres hijos, 328 francos mensuales por seis hijos.
Parece que el porcentaje de los nacimientos es un 50 por 100 más elevado entre las familias que perciben el subsidio, y en cambio, el porcentaje de la mortalidad infantil es de 20 a 25 por 100 me-nos elevado entre las mismas que para el resto de la población.
Las casas que adoptaron el sis-tema se han agrupado en 228 Asociaciones, que dependen por completo de sí mismas, pues el Estado no interviene en ellas para nada.

UNA PETICION DE LOS AGRICULTORES ARGENTINOS

La Federación Agraria Argen-tina ha solicitado del presidente de la República que el Poder ejecutivo conceda a los actuales ocupantes de las tierras fiscales del Chaco y de otras regiones del país, los correspondientes títulos de propiedad.
Apoyan tal petición en el hecho de que desde hace muchos años esas tierras son labradas por modestos agricultores, que con su esfuerzo y sacrificio con-tribuyeron al progreso de zonas desiertas y a la expansión econó-mica del país.

También han pedido al Gobier-no que el Banco Hipotecario Nacional facilite créditos de coloni-zación a los trabajadores del campo para que éstos puedan desarrollar su actividad.
El presidente ofreció estudiar y atender cuanto antes la resolu-ción de las dos peticiones indica-das.

LA ORGANIZACION DE LOS ARTESANOS EN SUIZA

En Lucerna se ha verificado un Congreso de la Unión Suiza de Artes y Oficios, la cual conmemora-ba al mismo tiempo el quincuagésimo aniversario de su funda-ción.
Tomaron parte en el Congreso 700 personas. La sesión inaugu-ral fué presidida por el doctor Tchumi, presidente de la Unión.
Según la memoria publicada, componen esta entidad: 20 aso-ciaciones cantonales de Artes y Oficios, con 286 secciones locales y muchas sociedades profesiona-les cantonales y locales; 84 aso-ciaciones profesionales suizas, 17 institutos de Artes y Oficios (Cá-maras de Comercio y de Oficios, museos industriales, escuela profesio-nal, etc.); una sociedad local de Artes y Oficios.

Pertencen a todas las seccio-nes afiliadas a la Unión, 134.909 miembros.

Mauro Martín de Prado

INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD
MEDICINA INTERNA
RAYOS X
Consulta: de 2 a 5 tarde
CALLE VALENTIN CALDERON,
número 5, 2.ª derecha

EL DEPARTAMENTO DE TRABAJO EN GUATEMALA

El Departamento Nacional del Trabajo de Guatemala ha publi-cado la estadística correspondien-te a la labor desarrollada por él durante el año 1928, según la cual intervinieron en la resolución de 460 conflictos que presentaron entre empleados, obreros y patronos.
Advierte que muy pocos de estos conflictos tuvieron carácter colectivo.
La mayor parte de los fallos dictados por el Departamento fueron aceptados por ambas partes, por lo tanto, muy pocos los que pasaron a la resolución de los Tribunales.

NUEVA LEY DE INMIGRACION EN HONDURAS

El Poder ejecutivo de la Repú-blica de Honduras ha aprobado la nueva ley de Inmigración, que el Congreso sancionó el 28 de febrero del año actual.

La ley difiere mucho de la que venía rigiendo en el país desde el año 1906. La diferencia princi-pal consiste en la adición de cuatro capítulos, en los que se dis-pone lo siguiente:

Que se impida la entrada al país de los extranjeros que padezcan enfermedades graves cróni-cas o contagiosas, tales como lepra, traquina, etc.; a los que sufran de enajenación mental, a los alcohólicos crónicos, a cuantos individuos no estén en condicio-nes de trabajar, y a los que hayan sufrido condena por crímenes in-famantes.

Los inmigrantes de raza árabe, turca, siria y negra e individuos de-nominados coolies, deberán poseer para entrar en Honduras, cinco mil pesos plata, cada uno, y hacer un depósito de 500 pesos, que les sera devuelto si los depositantes salen del país antes de los dos meses.
Se abrirá un registro especial de emigrantes en la secretaría de Go-bernación, para el cumplimiento de estas disposiciones.

El divorcio de la hermana del Kaiser trae cola

Berlín.—El 20 del corriente será juzgada en Bona una acción de divorcio presentada por la princesa Victoria contra su marido Alejandro Zubkow.

Este último, que había pedido para consentir el divorcio la cantidad de cinco millones de marcos como indemnización, ha reducido en mu-cho sus pretensiones, pues parece que en la actualidad se contentaría con la cantidad de 40.000 marcos, comprometiéndose a restituir ciertas cartas que su señora le ha escrito en el curso de estos dos últimos años.
Por esta restitución se le ha ofre-cido, hasta ahora, nada más que diez mil marcos.

El sábado pasado ZubkoK llegó de incógnito a territorio alemán, para entrevistarse con el abogado de la princesa, quien le ha presentado la demanda de divorcio que le había sido entregada por su esposa.

Parece que ZubkoK se mostró muy apenado por su situación, ha-biendo declarado que la culpa la tie-nen las autoridades de algunos países que no le han permitido vivir con su esposa, haciéndoles trasla-darse de un lugar a otro.
Terminó declarando su intención de rehacer su existencia en Viena, donde se ha comprometido en un asunto muy remunerado.

Naufragio de una goleta

Cartagena.—El vapor francés "Hubert" comunica por radio que ha visto a la goleta española "Venus" con la quilla al sol a dos millas de cabo Negrete. Poste-riormente, desde la isla de Escom-brera, se ha comunicado a la coman-dancia de Marina que han llegado allí cinco naufragos de la "Venus".
El submarino "C-3" ha salido en busca de los naufragos.

LLEGADA DE NAUFRAGOS

Cartagena.—A bordo del paibor "Alardú" han llegado a este puerto cinco tripulantes de la goleta "Venus" naufragada en la costa del cabo Negrete. Cuando prestaban declaración ante la autoridad de Ma-rina, se presentó otro tripulante llamado Antonio Soriano, a quien se creía ahogado. Dijo que el aire le absorbió hacia la bodega, donde permaneció en una situación angustiosa hasta que acudió en su auxilio el submarino "C-3".

Constructores, arquitectos y maestros de obras

Certifican que nuestros materia-les son de los mejores de España Tejas planas y curvas, ladrillos macizos y huecos, baldosinas, placas, tubos, etc. Se sirven a las obras Precios económicos. Gran depósito en la Avenida de M. Rivera, Unión Industrial, Palencia, 5. A

LA SOCIEDAD GENERAL CO-OPERATIVA DE BELGICA

Esta sociedad ha registrado un considerable avance durante el ejer-cicio de 1928-29.

La producción de todas sus ra-mas ha alcanzado la cifra de 24 mil-lones de francos, o sea, cinco mil-lones más que en el ejercicio anterior.

A este aumento, contribuye el ra-mo de la margarita con un millón; el del calzado, con 600.000 francos; el del chocolate, con más de un mil-lón, y el de los jabones, con 500.000 francos.

El valor de la producción de las fábricas de dulces y jarabes llegó a dos millones y medio de francos.

La Unión Cooperativa de Lieja constituye el más importante apoyo de la sociedad, pues ella sola le hi-zo compras de mercancías por va-lor de 15 millones.

UN COMITE INTERSINDICAL FRANCOBELGA

En Roubaix (Francia) se han reunido estos días los representa-ntes de varios Sindicatos obreros franceses y belgas de la industria textil, acordando crear un comité francobelga, cuya misión será estre-char las relaciones entre los obreros de dicha industria de ambos países, establecer un acuerdo permanente, efectuar una coordinación del tra-bajo y estudiar las condiciones de este, las reivindicaciones obreras, etc.

Este Comité se hallará en rela-ciones permanentes con la Confede-ración General del Trabajo y la Fe-deración Textil francesa, por una parte, y por otra, con la comisión Sindical y la central textil de Bél-gica.

Residirá en Roubaix, en el local La Paix.

CONGRESO DE CERAMISTAS

La Internacional de Obreros Ce-ramistas ha celebrado su VI Con-greso en Copenhague, al que asis-tieron 17 delegados de los principa-les países europeos, en que se halla muy desarrollada la industria de la cerámica y existe organización obre-ra de la misma.

Según datos publicados con oca-sión de esta Asamblea, los contin-gentes de los Sindicatos afiliados a la Federación Internacional han casi doblado desde el último Con-greso reunido en Carlsbad, hasta el actual.

Hoy ascienden a 147.376 asocia-dos dichos contingentes.

El próximo Congreso se celebrará en Limoges (Francia).

LA COOPERACION EN SIAM

Aunque todavía se encuentra en sus principios, la cooperación ha empezado a arraigar entre los culti-vadores de arroz de Siam.
El número de cooperativas arro-ceras, según la última memoria pu-blicada por el ministerio del Co-mercio y de Comunicaciones de Siam, es de 81, de las cuales cua-tro son de reciente creación; entre todas reúnen 1.491 miembros.

Estas sociedades se crearon con la ayuda de 30.000 "francos" (un "ti-cai" es igual a 11 francos, aproxi-madamente) de capital inicial garan-tizado por el Gobierno en el Banco Comercial siamés; han logrado ya reembolsar el 63 por 100 del capi-

Yagües García

OCULISTA
CONSULTA DIARIA DE 10 A 1
Gratis para los pobres de 4 a 6
Mayor pral., 64, 1.ª
PALENCIA

LE INTERESA LEER

El Diario Palentino

El problema del cambio

Bajo estos títulos ha publicado "El Liberal" de Madrid, el si-guiente artículo:

"Aparte la inquietud del mo-mento político, de la que no pue-de sustraerse ningún Gobierno, aunque puedan sobrellevarla me-jor los que gobiernan sin Parla-mento y sin libertad de Prensa, el problema que más preocupa-ción ha producido a la dictadura en España, es, indudablemente, el de los cambios.

Las oscilaciones de éstos per-turban considerablemente la eco-nomía del país. Repercuten in-mediatamente en la importación y en la exportación, y en benefi-cio que pueda tener el exportador cobrando el importe de los pro-ductos exportados en libras, no compensa el perjuicio sufrido por el importador, que tiene que com-prar con moneda depreciada la moneda favorecida.

En todo ello juega la especula-ción un papel importantísimo y no es fácil salir al paso a la es-peculación, porque ésta goza de una libertad de movimientos que le permite tomar en cada instan-te, en cada coyuntura, la posición que más le conviene.

Para evitar la depreciación de una divisa monetaria elegida para su juego por los especuladores no hay más recurso que vigorizar la producción nacional y regular los gastos públicos, en forma que no supongan un censo redimible a plazo más o menos largo, con el consiguiente aumento en la deuda pública.

Y de aquí el problema. No se puede intensificar la producción, ni aumentar la riqueza del país, sin construir pantanos, carreteras y ferrocarriles que pongan en circulación los productos del agro y las manufacturas de la indus-tria; obras públicas de urgente realización, que se proyectan con relativa facilidad, pero que no se realizan sin un aumento en los gastos, tan considerable, que ex-cede en mucho a la capacidad del presupuesto ordinario... De aquí la indicación de los extraordina-rios para hacer frente a necesi-dades tan notorias... Y de aquí también el quebranto de la mo-neda en la nación que no puede aplazar la asistencia reclamada por tan perentorias necesidades... Si esa baja se pudiera fijar por una sencilla operación aritmética que estableciera la debida propor-ción con el valor intrínseco de la moneda, tal vez resultase el daño compensado con creces, porque las obras públicas remunerar es-

pléndidamente; pero a la baja justificada de "uno" corresponde por la especulación la de "diez"... Y ya no sale la cuenta!

¿Qué hacer entonces?
La solución al alcance de cual-quier economista es prescindir de las obras públicas proyectadas, disminuir la deuda, reducir los gastos, vivir modestamente... Es, en efecto, una solución al pro-blema del cambio. La especula-ción no tendrá preferencias por nuestra moneda y buscará otra que se preste mejor a su juego. Esto parece evidente; ¿pero qué hacemos del otro problema? ¿Có-mo resignarnos a que una gran parte de la riqueza del país no pueda ser explotada por falta de caminos que den acceso al bosque en que se pudre la madera o a la mina que nos ofrece los tesoros del subsuelo? ¿Cómo consentir que los aldeanos tengan que ti-rar el vino o los cereales invendi-bles, porque cuesta llevarlos a la vía férrea más de lo que valen en el mercado? ¿Se podría decir que estaba gobernado un país que así resolviera problemas de esta naturaleza?

Así ha estado gobernada Espa-ña durante muchos años. Para que lo estuviera con otra orien-tación se reunió en Burgos un Congreso de ingenieros y arqui-tectos, algunos años antes del golpe de Estado. Las conclusio-nes de aquella reunión constitu-yen el proyecto de reconstrucción nacional. Alguien dijo por enton-ces que si lo proyectado no se realizaba en quince o veinte años, la economía nacional no podría crecer y desarrollarse en la forma que crece y se desarrolla la de otros pueblos de Europa y Amé-rica...

La solución, pues, al problema del cambio depende, sin duda, de la reducción de gastos; pero los gastos que deben suprimirse son aquellos que no ofrecen la remun-eración que hay derecho a pe-dirles. El mismo presupuesto or-dinario ofrecería amplio margen para ello si los intereses creados no se opusieran a la utilización de dicho margen... Respetando esos intereses las soluciones a que nos hemos referido no satisfac-en las condiciones del proble-ma".

CONSULTORIO
DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Oculista Director, LUIS SARACIBAR de la Sociedad Francesa de Oftal-mología, Mariano de Escobar, 4, (Casa Mantilla), Valladolid.

Aspectos madrileños

La Peña de los gatos

Nuestra invariable calle de To-le-do—Madrid tres cepas—nace, como todos tenemos olvidado en los so-porales de la Plaza Mayor. Lugar histórico, desde aquello de los autos de fe y muchas cosas más. Esta plaza no ha perdido su empaque. El tiempo la ha decorado con todos sus títulos. Y es de ver, cómo des-entonan en ella los soldados de la caballería de hoy, que la han elegi-do como centro de sus expansiones y de sus licencias. La Plaza Mayor, es el Paraíso de las morizas. En ella, se preparan el porvenir que les permita ganar el pan "honradamen-te". Además, esta plaza no ha per-dido el fondo de pandereta, que en gracia a los reyes Felipe adquirió, cuando aquello de las corridas Re-ales. Aún conserva un rótulo que di-ce: "Plaza de la Construcción". Y una casona decorada al fresco en cuyo frontispicio puede leerse: "Ca-sa Consistorial".

Pues sí. Esta plaza, ha echado a andar hacia la calle de Toledo. Y ésta calle de Toledo, invariable, da la sensación, de que el tiempo vencido se tiende a sus pies. El progreso, echó a rodar por las calzadas de esta calle el fragor de los transeun-tes. Pero ella impasible, no ha pro-fanado un sólo solar, con un mal rascacielos. Es heroica esta calle.

En medio de la luminosidad de sus tiendas provincianas, se yergue solenne la vieja Catedral de San Isidro, con sus puertas adustas de cárcel y su penumbra, por cordial, propicia al recogimiento. Allí duermen el Santo Labrador, Patrón de Madrid, y su conyuge la Santa Ma-rie de la Cabeza. Esta calle y esta

Catedral, también tienen su crimen histórico. Frustrado, pero resonante y trascendente. Aquel del cura Ga-leote, que pretendió asesinar al Obispo.

Frente a esta Catedral, que enve-jece y sonríe, viendo pasar el tiem-po,—ya que la esplendorosa y mo-numental Almudena no ha de aca-barse nunca—existe un café que, naturalmente se llama de San Isidro. En este café tiene su madriguera una Peña—denominada de "Los Ga-tos". Esta "Peña de los Gatos" ce-lebra el rito de unas "cuchipandas", periódicamente. En ellas se pronun-cian discursos que son como oracio-nes a la Villa del Oso y del Madroño. Y tales "gatos" que a modo de uniforme usan la "pañosa" sue-ñan con una Madrid imponente y único. Sin embargo, en su última reunión, han hecho unas declara-ciones trascendentales: Ellos son unos románticos, que sueñan con una Corte de las Españas insospechada y magnífica. Pero no obstante, no tienen "carácter político", ni siquie-ra matiz. No había falta la aclaración, distinguidos paisanos. Nues-tros maullidos son sólo una manera de expresarse. Una manera, natura-lmente popular. Nosotros sentimos la nostalgia del pueblo pequeño. Por eso circunscribimos nuestras admiraciones a estos barrios inva-riables, que no entienden de políti-cas ni de ambiciones; Y amamos este pueblo bajo e inalterable, que como la calle de Toledo, ve pasar el tiempo sin que le tiende el ansia de incorporarse a su velocidad de ahora...
Jaquín Romero Marchet
(Prohibida la reproducción.)

DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

SUCESOS LOCALES

Mal esposo

Anoche, a las diez y media, se presentó a la pareja de Seguridad que presta servicio en el distrito, una muchacha, domiciliada con sus padres en la casa número 7 de la calle de Rizarzuola, reclamando su auxilio, puesto que su padre, Máximo de la Torre Alonso, de 42 años de edad, se hallaba maltratando a su esposa, Serafina Meléndez Nozal, de 41 años.

Personados los guardias en la referida casa, pudieron comprobar la certeza de la denuncia, y que Máximo había maltratado a Serafina en forma despiadada, causándole varias contusiones y una herida en la región dorsal de la mano izquierda, lesión que fue producida con una navaja que se le ocupó a Máximo, y de la que recibió asistencia facultativa en la Sala de Socorro.

Máximo de la Torre fue detenido por la pareja de Seguridad, y como se hallaba en completo estado de embriaguez, ofreció gran resistencia para ser conducido a la Comisaría de Vigilancia, con lo cual dió origen a un fuerte escándalo.

El detenido ha sido entregado a la disposición del Juzgado correspondiente.

Sala de Socorro

El personal de servicio en este establecimiento benéfico, ha prestado asistencia médica a los siguientes lesionados de carácter leve:

Serafín Sánchez, de 30 años, que en pequeño accidente del trabajo, ocurrido en una obra que se ejecutaba en la calle de Becerro de Bengoa, se produjo extensa herida contusa en la región dorsal de la mano izquierda.

Carmen Montoya, de 4 años, que por haber sufrido una violenta caída, se causó una herida contusa en la región frontal.

Eugenio Sánchez, de 13 años, que sufría una herida cortante en la región rotuliana derecha.

Evítense el peligro

Anoche, y es caso que se repite con lamentable frecuencia, estuvo expuesto a ser arrollado por un automóvil en la calle Mayor principal, uno de los múltiples mozos, betes que tienen por costumbre correr tras de los autobuses de servicio público, para encaramarse en la trasera del coche.

Es nota de mal gusto y que puede tener graves consecuencias ver cómo esos chiquillos, mal educados asaltan en todos los momentos la parte posterior de los autobuses, exponiéndose a fatales accidentes, pero es también muy lamentable que los agentes de la autoridad no pongan mayor interés en corregir estos abusos, si bien es preciso reconocer que los padres de esos muchachos pueden ayudar, corrigiendo a sus hijos en forma debida, la labor de los guardias en este sentido.

De todos los modos llamamos la atención de las autoridades para que recomienden a sus subordinados especial vigilancia, a fin de que con energía, se corrijan estos desmanes de los chiquillos y de que se trate de evitar sensibles desgracias.

Chismes y bagatelas

SE DICE...

—Que hoy nuestro director ha recibido un anónimo misterioso.

—Que claro está—no era de la misma calidad que aquellos otros comunicados tenebrosos de los tiempos de "anarquismo y ascianato".

—Que la carta es bien amable por cierto.

—Que la firma "Un amante de Palencia"...

—Que se refiere a la función benéfica que va a organizar la Asociación de la Prensa Palentina.

—Que ya saben nuestros lectores se proyectaba representar por un cuadro artístico compuesto por distinguidos aficionados una zarzuela celebrada: "La Calesera".

—Que hasta creemos que se tiene hecho ya un avance de reparto.

—Que en él figuran los nombres de señoritas distinguidas y jóvenes que ya en otras ocasiones han demostrado su valía para estas cosas.

—Que según creemos en la semana próxima se reunirán todos los elementos que han de tomar parte en la función para dar lectura a la obra y acordar definitivamente la distribución de papeles.

—Que "Un amante de Palencia" nos escribe rogándonos que desde esta sección brindemos a los organizadores de este festival una comedia en dos actos, inédita, de la cual es autor, para que pueda ser estrenada por el mismo cuadro artístico en esta función benéfica...

—Que el autor de esta comedia sólo impone como única condición que su nombre sea guardado en el más riguroso anonimato...

—Que además ofrece su obra a título tan sólo de modesto donativo.

—Que los organizadores de este festival tienen la palabra en este "misterioso" asunto.

—Que Hollywood se va a trasladar a Palencia.

—Que según se rumorea en nuestra población se van a montar unos "importantísimos" estudios cinematográficos.

—Que se ha formado también una "Gran" casa editora bajo la razón social de "Palencia Films"...

—Que esta "casa" abriga el propósito de quedar "chiquitas" a la Ufa, a la Metro Gokwing, a la Paramount y a todas las demás marcas de fama universal.

—Que bajo el título de "Exclusivas Ja, Ja, Ja" se van a comenzar una serie de películas que revolucionarán al arte mudo.

—Que en las listas de "estrellas" de la "Monumental" editora figuran los nombres de distinguidas señoritas de nuestra buena sociedad.

—Que hay también una buena colección de "chanchullitos"—en el buen sentido de la palabra.

—Que el sexo fuerte—en el "elenco" de "Palencia Films"—está representado por conocidos jóvenes de nuestra capital...

—Que entre ellos abundan los Jon Gilbert y los Emil Jannin's...

—Que también hay algún que otro "Pamplinas"...

—Que una de las producciones que más pronto se conocerán por nuestro público será "En Palencia hay un ladrón", que se "filmó" por esta misma editora en la pasada temporada.

—Que a continuación se filmarán otras "sensacionales" superproducciones.

—Que todas irán desfilando poquito a poco por nuestras pantallas...

—Que ya verán ustedes cómo Clara Bow y Greta Garbo van a ser unas "lamparillas" al lado de las estrellas locales...

—Que tal es la importancia de esta casa editora, que la próxima gran producción de "Palencia Films" ha sido adquirida con carácter exclusivo por un conocido representante cinematográfico de nuestra capital.

—Que el director de la editora que se oculta bajo el "modestísimo" pseudónimo de Fred Niblo, ha terminado ya el guión de esta futura y magnífica cinta.

La mañana en la Audiencia

¿LO MATO A TRAIÇION O CARA A CARA? ¿Por resentimientos? ¿Por necesidad de defenderse?

Esta mañana se ha procedido a la vista en juicio oral del sumario instruido en el juzgado de Cervera contra Daniel Pérez, minero, que en Barruelo de Santullán dió muerte a otro minero llamado Melchor Valle.

Forman el tribunal el presidente don Enrique Fernández Alvarez y magistrados don Higinio García y don José Andrés de Castro.

Ocupa la banqueta del ministerio público don Honorato Simón Ubierna y la de la defensa el letrado don Carlos Alonso.

El secretario de la Sala don Galo Barea, da lectura a las conclusiones provisionales formuladas por las distintas representaciones.

Conclusiones del fiscal

Primera. El día 10 de mayo de 1929, sin que conste el motivo, el hoy procesado Daniel Pérez Pérez, de 23 años, encontrando a Melchor Valle en la calle de Piqueras, cerca del Bar de Silvano Lerones, en el pueblo de Barruelo de Santullán, sacando una pistola para cuyo uso carecía de licencia, hizo un disparo contra Melchor a traición y sobre seguro a bocajarro y cuando éste se hallaba a la izquierda y de perfil sin que pudiera percibirse de la agresión, yendo a herirle el proyectil en la ingle izquierda, produciéndole una intensa hemorragia de la cual falleció a las pocas horas.

Segunda. Los hechos expuestos constituyen dos delitos, uno de asesinato definido en el artículo 520, cualificado por la circunstancia primera (alevosía) y otro de tenencia de armas sin licencia sancionado en el artículo 542, ambos del Código penal.

Tercera. De los expresados delitos es responsable en concepto de autor el procesado Daniel Pérez Pérez.

Cuarta. No concurren circunstancias modificativas de la responsabilidad.

Quinta. Procede imponer a Daniel Pérez Pérez por el delito de asesinato la pena de 28 años de reclusión y por el de tenencia de armas la de un año de prisión y mil pesetas de multa, efectos inherentes y costas, con indemnización a la viuda e hijos del interfecto de cinco mil pesetas, aprobándose su insolvencia, siguiéndose para la exacción de las responsabilidades civiles y multa las reglas del artículo 179, dándose el destino legal al arma ocupada.

Conclusiones de la defensa

La defensa, encomendada al letrado don Calos Alonso, relata los hechos en la forma siguiente:

Primera. El día 10 de mayo del año actual, a las diez y media minutos aproximadamente de la noche y en el pueblo de Barruelo, regresaba para su vivienda, de casa de la novia, el procesado, entrando en la fuente de la carretera a Melchor Valle, quien inmediatamente empezó a molestarle con insultos y amenazas como igualmente hiciera en los días anteriores, llegando a darle un golpe en la cara en su lado izquierdo produciéndole una pequeña lesión y como el referido Melchor insistiera en que le iba a matar y llevara la mano al bolsillo del pantalón como reflejando el propósito de sacar un arma y ejecutar lo que había anunciado, mi patrocinado (ya cerca del Bar Lerones) por donde siempre pasaba para ir a su casa sacó precipitadamente una pistola que al dispararse causó una herida. Citado Melchor en la ingle izquierda con orificio de salida por los glúteos del lado opuesto, a resultas de la cual dejó de existir a las pocas horas.

Segunda. Los relacionados hechos constituyen un delito de tenencia de armas sin licencia, medio para la comisión de otro delito de homicidio definido y sancionado en el artículo 515 del Código penal.

Tercera.—Es autor responsable el procesado Daniel Pérez.

Cuarta. Concurre con o circunstancia modificativa de la responsabilidad la atenuante tercera del artículo 64 de dicho Código (Haber procedido inmediatamente provocación o amenaza adecuada por parte del ofendido).

Quinta. Procede imponer a Daniel Pérez la pena de ocho años de prisión, efectos inherentes y costas, con indemnización de cinco mil pesetas a la viuda e hijos del interfecto.

Lo que dice el procesado

Declara el procesado Daniel Pérez—Relata la forma en que se desarrolló el suceso. El declarante salió de casa de su novia y se dirigió a la suya, cuando le salió al encuentro en la calle de Piqueras el Melchor, quien le detuvo llamándole ¡chulo! y dirigiéndole otros insultos.

El procesado quiso rechuir la cuestión y siguió su camino, pero Melchor echó tras él insultándole y se volvió a poner delante de él diciéndole: de aquí no pasas. Al decir esto, le dió un golpe con algo que el procesado no puede afirmar si era un hierro o un arma. Inmediatamente vió que el Melchor echaba mano al bolsillo del pantalón con ademán de sacar un arma. Fué entonces cuando el procesado sacó la pistola, pero no hizo fuego sobre el Melchor, sino que se le disparó casualmente al sacarla del bolsillo, hiriendo al Melchor.

Contestando al defensor dice que él destinaba su tiempo al trabajo y los ratos que tenía libres los dedicaba a hablar con la novia.

Añade que el sitio donde ocurrió el suceso es el camino indicado de casa de la novia a su casa y él iba siempre por allí.

Agrega que el día anterior al del suceso el Melchor le insultó en la mina por cuestiones del trabajo y que también llegó a tirarle algunas piedras.

Al Melchor le gustaban bromas pesadas y hasta le dijo que le tenía que matar.

Refiriéndose al momento preciso del hecho, repite que el Melchor le dió un golpe en la cara, que se puso delante de él, diciéndole: "de aquí no pasas"; al decir esto, echó mano al bolsillo del pantalón como para sacar un arma. El procesado entonces ante el temor de que lo matase, sacó la pistola para defenderse y como estaba tembloroso, se le disparó el arma matando al Melchor.

Prueba testifical

Luis Camino Benito.—Pasaba cerca del lugar del suceso cuando oyo voces de ¡auxilio! ¡auxilio! Se acercó entonces y vió tendido en el suelo al Melchor Valle, quien le dijo que le había pegado un tiro Castrillo. (Castrillo es un sobrenombre por el que era conocido en Barruelo el Daniel Pérez, a consecuencia de ser ese el nombre de su pueblo).

El testigo no ha oído decir que el Melchor insultase nunca al Daniel.

Luego, contestando al presidente, dice que en el pueblo se dijo que habían disputado los dos en la mina. En cambio no sabe que se haya dicho que el Melchor esperase la noche de autos al Daniel para maltratarlo.

Mariano del Río.—Estaba en el Bar Lerones, cuando oyó un disparo. El dueño del bar cerró entonces la puerta y el declarante no salió a la calle por temor de que siguieran disparando.

Diez minutos antes de esto, el declarante al pasar por la calle de Piqueras para dirigirse al bar, encontró al Daniel y al Melchor juntos, parados en la calle, hablando.

Antonio Gutiérrez.—Es minero. Trabajaba en la misma mina y cerca de Daniel y Melchor.

En una ocasión el Melchor le gastaba bromas al Daniel con palabras que no le parecían bien al testigo.

Niega que haya oído en ninguna ocasión decir al procesado: "Tengo ganas de matar a uno para ir a presidio y aprender allí un oficio."

Perfecto Gómez.—Minero también. Es este testigo el que oyó la frase a que antes nos referimos, pero le dijo dos años antes del suceso, sin que haya vuelto a oírle nunca más cosa parecida.

Pedro Estébanes.—También trabajaba en la mina con Daniel, y le oyó igualmente decir la citada frase.

Dice que los mineros gastaban bromas entre sí, pero que no eran pesadas.

No sabe que el Melchor ni nadie se las gastasen mortificantes a Daniel ni tenía idea de que entre ambos hubiese resentimientos.

Celestina Rodríguez.—No sabe nada de nada ni tampoco ha oído nada a pesar de no ser sorda.

Ni el defensor ni el fiscal logran que diga cosa alguna.

Celestina ha venido desde Barruelo dispuesta a no decir ni pio y se ha salido con la suya.

Victoriana Martín.—Le pregunta el defensor si es cierto que oyó al Melchor decir que tenía que matar al Daniel y fué a decirselo a este aunque agregando que no hiciera caso porque eso serian palabras nada más.

El testigo niega este punto y la defensa solicita un careo con el procesado.

Accede la sala y el Daniel enérgicamente sostiene que el testigo le dió: Le he oído decir al Melchor Valle que te va a matar, pero no hagas caso.

El testigo niega otra vez, y el procesado le llama embustero.

Domingo Ramos.—Confirma que Daniel pasaba las tardes con su novia y advierte que no le crea capad de matar intencionadamente a nadie.

Simón Zenón.—Vigilante de las minas. No sabe que hubiere reyertas entre Daniel y Melchor.

Vicente Alvarez.—Fué uno de los que acudieron en auxilio de Melchor cuando fué herido. Se limita a decir que Melchor estaba tendido en el suelo boca arriba.

Los demás testigos que desfilan no aportan ningún detalle de interés.

Prueba documental

Se da lectura a las conclusiones del informe de autopsia las cuales señalan que el disparo fué hecho a corta distancia, estando el agresor al lado izquierdo del agredido, de perfil éste y por lo tanto sin poder advertir la agresión y en el mismo plano los dos.

Modificación de conclusiones

Al terminar el examen de las pruebas, el fiscal modifica sus conclusiones en el sentido de estimar los hechos como constitutivos de un delito de homicidio simple, procediendo imponer al procesado la pena de catorce años de prisión.

Mantiene la existencia del delito de tenencia ilícita de armas por el cual debe aplicarse la pena de un año de prisión.

El letrado defensor señor Alonso modifica también sus conclusiones provisionales en el sentido de apreciar la concurrencia de la eximente de legítima defensa por cuyo fundamento debe ser absuelto el procesado.

En forma alternativa para el caso de no ser estimada la eximente de legítima defensa, solicita que se aprecie la atenuante primera o tercera del artículo 64.

Los informes

El fiscal señor Simón Ubierna explica su informe justificando la modificación de sus conclusiones.

Del sumario parecía desprenderse que nos halláramos ante un delito de asesinato, pero del examen de las pruebas practicadas en el juicio oral se deduce que no existieron en la comisión de los hechos las circunstancias que cualifican al asesinato, siendo por tanto de estimar que se trata de sólo un delito de homicidio simple.

Rebate la hipótesis de que Daniel Pérez hubiera sido en el momento del hecho insultado ni amenazado por el Melchor, como el procesado alega y la defensa sostiene.

Solicita se imponga al Daniel la pena que antes dejamos señalada.

El señor Alonso, letrado defensor, informa acto seguido.

Defiende la veracidad de la declaración prestada por el procesado en el sumario, en los primeros momentos, declaración que rebosa espontaneidad y que coincide con lo que ha venido sosteniendo siempre. Estas manifestaciones prueban que el Daniel se vió insultado y amenazado por el Melchor, cosa que en el juicio se ha podido en parte comprobar.

Dedica el letrado su informe a sostener la concurrencia de la defensa propia.

Y en consecuencia de esto pide un fallo absolutorio.

Banquete de despedida

Los muchos amigos que el digno magistrado de esta Audiencia don Salustiano Orejas, recién trasladado a la de Valladolid, tiene en nuestra ciudad, le obsequiarán con un banquete de despedida que se verificará el próximo domingo en el Hotel Central.

Se pretende que esta comida sea el testimonio vivo de los sinceros afectos que el señor Orejas ha sabido merecer y obtener de cuantas personas han cultivado su trato en Palencia y que sirva a la vez de modesto pero expresivo homenaje por su proba y recta actuación durante el tiempo que estuvo entre nosotros desempeñando su difícil cargo.

El señor Orejas se ha hecho acreedor a esta manifestación de aprecio que se le ofrece, y es de esperar que el banquete se vea concurridísimo, ya que son muchos y muy verdaderos los amigos que le profesan singular estimación, como también es general el alto concepto que de él se tiene.

El banquete será una demostración del sentimiento que la marcha de don Salustiano Orejas ha producido.

Las tarjetas se expenden en el referido Hotel Central y en el Casino.

EDICTO

Don Ernesto Sánchez de Morales, juez de primera instancia de Palencia.

Por el presente edicto, hago saber: Que el día veinte de los corrientes y hora de las doce, tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado—Palacio de Justicia—venta en primera y pública subasta de los bienes embargados a don Jacinto Benavente Soriano Tamarit, mayor edad, comerciante y vecino de esta ciudad, en expediente sobre habilitación de fondos que le promovió el procurador don Fausto Celada López y son los siguientes:

208 pelizos de paño, distintas calidades. Tasadas en 2.406 pesetas.

78 impermeables caballero, distintas calidades. Tasados en 204 pesetas 75 céntimos.

65 tapetes de paño, para camas, distintas calidades. Tasados en 204 pesetas.

85 cochas "crotchet", distintas calidades. Tasadas en 340 pesetas.

Cinco mantas mulares. Tasadas en cinco pesetas.

352 toallas "Rusas", distintas calidades. Tasadas en 352 pesetas.

356 camisetas caballero, punto inglés, distintas calidades. Tasadas en 890 pesetas.

34 pantalones caballero, punto inglés, distintas calidades. Tasadas en 102 pesetas.

28 camisetas "Rusas", punto inglés, distintas calidades. Tasadas en 70 pesetas.

203 boinas negras, caballero, distintos tamaños y clases. Tasadas en 406 pesetas.

69 pantalones, punto inglés, diferentes clases. Tasados en 275 pesetas 75 céntimos.

49 camisetas, punto inglés, diferentes clases. Tasadas en 245 pesetas 75 céntimos.

279 camisetas, punto inglés, diferentes clases. Tasadas en 279 pesetas 25 céntimos.

27 camisetas, punto inglés, diferentes clases. Tasadas en 27 pesetas 25 céntimos.

81 camisetas, punto inglés, diferentes clases. Tasadas en 81 pesetas 10 céntimos.

65 pantalones, punto inglés, diferentes clases. Tasados en 106 pesetas 75 céntimos.

93 refajos, punto inglés, diferentes clases. Tasados en 93 pesetas 50 céntimos.

18 camisetas, punto inglés, diferentes clases. Tasadas en 18 pesetas 50 céntimos.

34 pantalones, caballero, diferentes clases. Tasados en 87 pesetas.

Cinco pantalones, caballero, diferentes clases. Tasados en 50 pesetas.

131 refajos, niña, punto inglés, diferentes clases. Tasados en 131 pesetas.

146 maylitos, niño, punto inglés, diferentes clases. Tasados en 146 pesetas.

45 culós niño, punto inglés, diferentes clases. Tasados en 45 pesetas 75 céntimos.

96 culós, niña, punto inglés, diferentes clases. Tasados en 96 pesetas.

50 Br'ric calico, punto inglés, diferentes clases. Tasados en 50 pesetas.

161 americanas Mahón, diferentes clases. Tasadas en 161 pesetas 25 céntimos.

71 camisetas caballero, punto inglés, diferentes clases. Tasadas en 159 pesetas.

18 monos Mahón, diferentes clases. Tasados en 18 pesetas.

OFICIALES

DEL AYUNTAMIENTO

Elección de vocales

El día diez de los corrientes, tendrá lugar el acto de elegir vocales para la constitución de la Cámara Oficial de la Propiedad Rústica, con arreglo al R. D. de 6 de septiembre de 1929. La elección se verificará en el Salón de Actos del Excmo. Ayuntamiento, comenzando a las ocho de la mañana y haciéndose el escrutinio a las cuatro de la tarde.

Son elegidos todos los propietarios, vecinos y forasteros, sin distinción de sexos, que por contribución territorial satisfagan al Tesoro más de veinticinco pesetas anuales, y figuren como tales en el Censo correspondiente.

Tercera subasta

El próximo martes, doce del actual y a las doce, se celebrará en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, la tercera subasta para el arriendo de aprovechamiento de pastos del Monte "El Viejo", de esta ciudad.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

José Gutiérrez Lora, de Palencia, con Melchora Alonso García, de Trigueros.

Lucio Abad Miguel, de Palencia, con Margarita Merino Villaverde, de Herrera de Valdecañas.

NUEVOS AGENTES

Por la Dirección General de Seguridad, han sido nombrados Agentes de Vigilancia de tercera clase con destino a la plantilla del Cuerpo de Vigilancia de nuestra capital y Venta de Baños, respectivamente, don Ramiro Barbero García y don Joaquín Aguirre, ambos procedentes de las últimas oposiciones celebradas para el ingreso en la Escuela de Policía.

Espectáculos

Teatro Principal

Hoy, a las siete y a las diez de la noche, grandes sesiones de cinematógrafo.

—Mañana a las siete y media, sesión de boxeo.

—El domingo, LOS CUATRO HIJOS, gigante superproducción de la Fox.

—El martes de la semana próxima, debut de la gran compañía de EUGENIA ZUFFOLI, con el estreno de la hermosa comedia de don Jacinto Benavente titulada VIDAS CRUZADAS.

Notas de Sociedad

Nuevos cargos

Por noticias particulares, sabemos que ha sido nombrado director de la Sucursal del Banco Castellano en nuestra capital, nuestro estimado amigo don Julián Conde, que desempeñaba en la misma el cargo de cajero.

El que hasta ahora tuvo a su cargo la Dirección de la expresada sucursal, don Valentín García, ha sido ascendido a inspector de dicha entidad bancaria.

Reciban ambos nuestra sincera y efusiva enhorabuena.

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino



su estómago
porque es la base de su salud

DIGESTÓNICO

El abrigo muy bonito, la trinchera muy moderna, la corbata espampanante, la camisa de las buenas, un hombre muy bien vestido con mil cosas de postín?...

No tiene que pensar más todo es de Casa Martín.

Mayor pral. 78.

E. GONZALEZ RUBIO
DENTISTA

CONDE DE GARAY, NUM. 11. PALENCIA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)

Consulta en Astudillo los domingos

C. DOMINGUEZ CARTON
Especialista en análisis clínicos, SANGRE, INFECCIONES y NUTRICION. Laboratorio de análisis de sangre, orina, jugo gástrico, esputos, pus, etc., montado con los mayores adelantos modernos. Consulta de días a una y de tres a cinco. Calle de la Pasión, 1 y 3, principal. VALLADOLID



Prepárate. Me verás en la calle de...

Los oradores y cantantes de más fama, reparan la fatiga de su garganta con "Pastillas CRESPO".

INFORMACIONES GENERALES

EL DIARIO, EN LOS PUEBLOS

BUENAVISTA DE VALDAVIA
Hemos tenido el gusto de ver en esta localidad al andarín alemán Arturo Winterfeld, quien después de haberse presentado a las autoridades en la Casa Ayun. a fin de acreditar su talento, a fin de una conferencia acerca de la causa de su excomulgación, que obedece a un premio de veintidós mil duros, ofrecido por Alemania al mundo que de a pie la vuelta al mundo en un periodo de 35 años.

En 1900, cuatrocientos concursantes acuden al llamamiento que se hace, y después de un escrupuloso reconocimiento del número de los facultativos, el número de los reducidos, y que, debido a la imposibilidad de cumplir su cometido, hoy queda sólo el citado alemán.

Cuenta las muchas penalidades sufridas en sus travesías y desdichas en sus países; hace merecido elogio de España por su hospitalidad, sus vías de comunicación, su buena alimentación y sobre todo, por la moralidad de sus costumbres.

Terminada su conferencia, fue obsequiado por las autoridades, continuando su viaje en dirección a La Puebla, con cuyo Ayuntamiento suman 28.863 los visitantes, con un total de 126.800 kilómetros.

Ayer, día 4, comenzaron las clases nocturnas.

El Corresponsal
GAÑINAS
El día cuatro del corriente, tuvo lugar en esta localidad, el matrimonio enlace de la bella y distinguida señorita Geminiana Herrero González, con el joven industrial de Villaluenga, Juan Alvarez Arroyo.

Administró el Sacramento, el virtuoso párroco don Sabino Noriega, y fueron apadrinados por el propietario y comerciante, hermano del novio, don Telesforo Alvarez Arroyo, y la agraciada y simpática señorita Felipa N.

Después de la ceremonia fueron desquedados en casa de la novia con

La jornada oficial y política

MANIFESTACIONES DEL MARQUÉS DE ESTELLA
Bastante mejorado de la afección catarral que viene padeciendo, anoche estuvo en su despacho de la Presidencia el general Primo de Rivera, que recibió numerosa audiencia diplomática.

Terminada la audiencia, recibió a los periodistas, dándoles cuenta de las visitas que le habían hecho, después de lo cual habló de esta manera:

Me ha visitado el señor Almeida, que regresa a su puesto de embajador en Lisboa, después del viaje realizado a Sevilla, y el doctor Leguía, del Perú, que me ha hecho entrega de una memoria del doctor Storli, sobre producción de lanas, y que yo he remitido para que sea expuesta en la Exposición de Sevilla, y sobre la que daré cuenta también, por ser muy interesante, al ministro de Economía.

He terminado ya—dijo el presidente—el examen de reorganización del proyecto agropecuario, y tan pronto como sea puesto en limpio lo remitiré a la "Gaceta" para su publicación dentro de cuatro o cinco días.

Puedo decir a ustedes—continuó el presidente—que he tenido tiempo para observar la cotización de hoy en Bolsa, que me ha causado muy excelente impresión, al ver el efecto favorable que han producido las declaraciones del ministro de Hacienda, y más particularmente aún la declaración adoptada por el Gobierno en Consejo sobre la supresión del presupuesto extraordinario de gastos del Estado.

Estamos dispuestos—terminó diciendo el marqués de Estella—a emprender una vida de economía rabiosa, suprimiendo todo cuanto sea superfluo, accidental o injustificado, a fin de conseguir el alza de los valores y el saneamiento de nuestra moneda por todos los caminos.

POR LOS MINISTERIOS
Esta mañana, en el despacho oficial del primero, celebraron extensa conferencia los ministros de Fomento y Hacienda, señores marqués de Guadalhorce y Calvo Sotelo.

EL SANTO DE MARTINEZ ANIDO
Con motivo de celebrarse hoy su fiesta onomástica, no acudió a su despacho del ministerio de la Gobernación el general Martínez Anido. El ministro de la Gobernación ha

EL NUEVO GOBIERNO FRANCÉS

París.—La sesión de la Cámara de los diputados había despertado singular expectación, estando los escaños llenos de diputados y las tribunas atestadas de público.

El señor Tardieu leyó la declaración ministerial, que consta de nueve hojas escritas a máquina.

Después de recordar que el Gabinete se constituyó para poner fin a la crisis más larga que se ha registrado en la tercera República, dijo que el Gobierno no quiere referirse para nada al pasado, porque sólo le preocupa el porvenir. Tenderá a una labor constructiva, concediendo preferente atención a la política exterior, con la voluntad decidida de resolver el grave problema de la liquidación de la paz, basándose en la soberanía de la Cámara, en la necesidad de garantizar la independencia moral y material del país, así como también procurará reforzar las bases de paz y desarrollo de la mutua comprensión entre los pueblos.

El Gobierno estima que debe acometerse la organización defensiva de las fronteras y asegurar la libertad de comunicación con las colonias.

Aplicará las reglas anunciadas a todos los problemas de política exterior, ya si tratan de la evacuación de la tercera zona renana o del plan Young o del régimen económico del Sacre.

La declaración incluye puntos relativos al desarrollo nacional mediante trabajos de electrificación, repoblación forestal y dotación a hospitales y laboratorios.

Se destinarán 600 millones para carreteras, y se concederán otros créditos para atender otros servicios.

El Gobierno acepta las reducciones de fiscales que se han propuesto, y se atenderá cuanto afecte a transportes, abonos y cereales.

Se emitirá un empréstito de 360 millones de francos para el desarrollo de las colonias.

Al terminar su discurso se escucharon muchos aplausos en la derecha y en el centro, y algunos en la izquierda.

M. Tardieu anunció su propósito de discutir las interpellaciones presentadas.

El diputado socialista M. Varennes, comentó irónicamente la composición del nuevo Gobierno, y preguntó si éste aprobaba o no los acuerdos adoptados en La Haya.

Franklin Bouillon pronunció un discurso denunciando los preparativos militares de Alemania, especialmente en lo que se refiere a la construcción de ferrocarriles estratégicos en las fronteras.

Pidió una estrecha vigilancia, y criticó los métodos seguidos en La Haya.

El socialista Frönsnant también censuró la composición del Gobierno, anunciando que su grupo le combatirá por reaccionario.

El comunista Cachin pronunció el acostumbrado discurso en defensa del comunismo, que fué escuchado por la Cámara en medio de la más profunda indiferencia.

Se acordó suspender la discusión ministerial por 310 votos contra 270.

Aparatos de radio Philips y material. "La Filarmónica", Mayor, 69, Palencia.

Los mercados

Herrera de Pisuergra, 6
Tiempo frío. Rigen en este mercado los precios siguientes:
Trigo, a 78 reales la fanega de 92 libras.
Centeno, a 50.
Avena, a 28.
Yeros, a 60.
Tirrosos, a 51.
Algarrobas, a 50.

Barcelona, 6
En el importante diario "La Vanguardia", se publican las impresiones siguientes:
"El mercado va animándose por momentos, pese a la elevación de precios que lentamente van alcanzando los trigos.
Hemos llegado a la época en que no están los almacenes de los fabricantes repletos ya de los trigos que adquirieron durante los meses de agosto y septiembre. Ellos son los que les han de servir para ir mofurando durante este tiempo, y no hicieron más adquisiciones aun previendo que el precio de los trigos aumentaría, porque tenían abarrotados sus silos. Por lo tanto, están en la época de reponer en lo que queda sus disponibilidades.
Y los trigueros que han tenido aguanate para esperar, ahora van lanzando al mercado aquellas clases que aquí son solicitadas, siendo norma constante de todos los artículos el que, a mucha de

D. J. Blanco Sagaseta
DE ILUPOZ
TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES POR EL
Método de Asuero
con é ha practicado en su clínica de San Sebastián.
CONSULTA DIARIA, DE 11 A 1 Y DE 4 A 6
en el Hotel Central

EXAMENES EXTRAORDINARIOS
También en la "Gaceta" de hoy, se inserta una disposición del Ministerio de Instrucción Pública, concediendo exámenes extraordinarios en enero a aquellos alumnos de los Centros de enseñanza, dependientes de este Ministerio, a quienes faltan una o dos asignaturas para terminar su carrera o grado de enseñanza.

Al cerrar la edición

OTRO CONGRESO
Telegrafían desde Barcelona dando cuenta de que se ultiman los preparativos en el salón principal del Ayuntamiento para la sesión de apertura del V Congreso de Contabilidad.

UN HUNDIMIENTO
En las primeras horas de la madrugada de hoy, y por efecto del desenchufe de un colector del Canal de abastecimiento de aguas, se abrió un enorme boquete en el pavimento de la Plaza de Antón Martín.

Los railes del tranvía han quedado al aire, siendo preciso suspender la circulación de carruajes.

La sima abierta tiene más de doce metros cuadrados, y su profundidad es de más de cuatro metros.

Por este hundimiento, los vecinos de la barrada de Antón Martín, no tendrán agua en todo el día de hoy.

Numerosa brigada de obreros trabaja con actividad para reparar la avería.

VIOLENTO INCENDIO
Comunican de Valencia que en el inmediato pueblo de Taberne de Valdigna, se declaró un violentísimo incendio en un almacén de coloniales propiedad de don Salvador Adanes. El edificio quedó destruido, consiguiéndose salvar gran parte de las existencias.

No hubo desgracias personales, calculándose las pérdidas en más de 30.000 pesetas.

ACCIDENTE FERROVIARIO
Santander.—En las minas de Cabarga bajaba por una fuerte pendiente un convoy, formado por una máquina y diez y nueve vagones, y a causa de estar la vía mojada, el tren patinó y adquirió una extraordinaria velocidad. El maquinista puso la locomotora a contravapor, y como no iba más que un guardafrenos, abandonó la máquina y pretendió hacer funcionar los frenos de los vagones. Mientras tanto, el convoy llegó al puente que cruza la

Los deportes

BOXEO
La velada de mañana
Para mañana sábado está anunciada una velada de boxeo que se celebrará en el Teatro Principal, y cuyo programa publicamos ayer.

Después de una larga temporada de letargo, vuelve el boxeo a resurgir en nuestra ciudad, habiendo bastado el anuncio de esta velada para despertar los entusiasmos y el interés de la afición que en Palencia es muy numerosa.

Nuestros boxeadores locales "Sapa" y Salagre, en su anterior etapa boxística, cosecharon buenos combates, y llegaron a causar impresión. Bien es verdad, que ninguno de los adversarios que tuvieron era de clase. Ni siquiera de mala clase. Unos pobres naufragos que venían a cobrar unas pocas pesetas y muchas "tortas". Pero como la mayor parte de la afición local no conocía la técnica del boxeo, y sólo se fijaba en que los forasteros eran vapuleados, aplaudía con entusiasmo la victoria del paisano.

Con la marcha de Balsa, que era el profesor y entrenador de estos muchachos, se acabaron las reuniones pugilísticas y todos creímos que el boxeo había terminado en Palencia. Los púgiles locales, que continuaron entrenándose algún tiempo, faltos de dirección, dejaron de hacerlo.

El boxeo moría...

Pero he aquí que surge un nuevo empresario, gran aficionado al deporte y que sólo por amor al mismo se decide a organizar una velada con

algun nombre de fama. La alegría de la afición es grande. El boxeo vuelve. El letargo en que estaba sumido desaparecerá a las primeras sacudidas de las curdas del ring.

El "Sapa" y Salagre, después de unos meses de inactividad, vuelven a calzar los guantes de combate y se encerrarán entre curdas con sus respectivos adversarios Alberto Almeida y José Delckani. Nos dicen que el primero ha sido finalista del cinturón de Madrid y el segundo es challenger al campeonato de Levante.

El cronista confiesa su ignorancia. Antes de calificar con pomposos adjetivos a estos boxeadores, haciéndose el entendido, prefiere decir la verdad: que no los conoce ni de ellos ha oído hablar en el mundillo pugilístico. Pero no duda de la honradez de los organizadores y cree que los títulos con que les han anunciado son ciertos.

De lo cual nos alegramos, pues siendo adversarios de alguna clase, serán buena piedra de toque para Salagre y el "Sapa". Se presenciaron buenos combates y su resultado nos dirá cuál es el verdadero valor de nuestros boxeadores locales.

El papel de éstos van a representar en la velada de mañana (¿quién dijo secundario?) es importantísimo. Para nosotros mucho más importante que el del viejo Balsa en su match con Domenech, cuyo combate no nos resolverá nada, si bien es cierto que apreciaremos mejor boxeo y mejor técnica que en los muchachos palentinos, a los cuales es necesario enfrentarlos con adversarios calificados en el boxeo nacional antes de anunciarles como futuros campeones de España, cuya afirmación es atrevidísima.

Oposiciones a Hacienda

350 plazas
Se exige título.—Se admiten señoritas.—Edad: 16 a 40 años
Sueldo: 2.500 pesetas.—Brillante porvenir.
Exámenes en Marzo próximo
Preparación completa por
D. Gerardo López García, Tesorero-Contador de la Delegación de Hacienda; Jefe del Cuerpo Pericial de Contabilidad, n.º 1 de su oposición, y
D. Justo González Tarrío, Oficial de Hacienda; Liquidador de Utilidades; Diplomado de la Inspección; Jefe del Servicio de Recaudación de la Diputación provincial.
Instancias hasta el 4 de Diciembre
Honorarios: 50 pesetas (Incluida mecanografía)
LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

Subasta de fincas rústicas

El domingo próximo, 10 del actual, a las once de la mañana, en Villamartín de Campos y Casa Consistorial, se venderán 64 fincas en los términos de Villamartín, Autilla, Kevilla y Grijota, bajo las condiciones que se estipularán al empezar la subasta.

Para informes de la cabida y sitio donde radican las fincas, pueden hacerlo en la estación de Villamartín, con el señor Jefe, quien tiene la relación completa de todas ellas.

Domicilio del vendedor: DON IGNACIO MATA

Auxiliares para el cuerpo general de Hacienda

Convocadas 350 plazas; sueldo 2.500 pesetas; no se exige título; edad de 16 a 40 años; pueden solicitarlo señoritas. Instancias hasta el 4 de diciembre.

Preparación completa por los funcionarios de esta Delegación de Hacienda, don Enrique Buil, Abogado, y Jefe de Negociado del Cuerpo General, y por don Eduardo Garrido-Espiga, Ingeniero industrial y oficial, por oposición, del Cuerpo Administrativo de Aduanas.

Antigua Academia que tiene ingresados varios alumnos en convocatorias anteriores.
Honorarios (con mecanografía) 40 pesetas.

HOTEL SOL Y BARSOL
PROPIETARIO
EUSTAQUIO DOMINGUEZ
VALLADOLID

¿201?
Ya descubrimos el enigmático 201 es el:
Magnífico Peugeot 8 HP.
4 plazas :: 4 frenos
3 velocidades, velocidad de 90 kilómetros por hora con gran estabilidad y un gran número de ventajas no igualadas por ningún fabricante actual.
Pruébele Vd. sin ningún compromiso y se convencerá.
Garage Central

UPERCUT
Roldán Sevilla
MÉDICO CIRUJANO
Especialista en Cirugía General
SANATORIO
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5
Mayor Pral., 73

CENTRO DE BELLEZA
PELUQUERIA DE SEÑORAS
de
Nicolás Mario González
Capitación de cejas - Ongulaciones - Tinturas -
GABINETES INDEPENDIENTES
LEJOSIA INSTALACIÓN
Mayor Pral., 73.—PALENCIA

VINOS Y COÑAC
PEDRO DOMEZ Y COMPAÑIA
JEREZ DE LA FRONTERA
Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia
LUIS DE PABLO IBÁÑEZ
APARTADO 61
BURGOS

UN CHISTE
— Para resolver ese asunto, nos veremos el jueves de la semana próxima.
Imposible. E se di en camino de América.
— Bueno. En once nos veremos el viernes.

UN PENSAMIENTO
El niño conduce a la mujer, que conduce al hombre, que conduce los negocios.

Compañía del Pacífico

Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para Habana (Canal de Panamá, Colón, Panamá, Payta, Callao Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso)
El vapor «Orca» 17 Nvbre.
«Orca» 1 Dicbre.
«Orca» 15

Para Buenos Aires. Montevideo, Río de Janeiro, Port Stanley Coronel, Talcahuano y Valparaíso

El vapor Orduña, 10 Enero 1930

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga
PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para Habana, pesetas 555.25 (con impuestos) Para Buenos Aires, 613.50 En camarote. 35' ptas. más

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER

Paseo de Pereda, 2 Hijos de Basterrechea Teléfono, 3441

Dirección Telefónica «Basterrechea»

NITRATO DE CHILE

15 a 16 % de Nitrógeno Nitrato

Producto natural que no acidifica las tierras ni quema las manos
SUS RESULTADOS INMEJORABLES:

- 1.º Se ven sin necesidad de pesar ni medir.
- 2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADemás CONTIENE YODO

INFORMES GRATIS

COMITE DEL NITRATO DE CHILE

BARCELONA, 31.—MADRID.—Apartado 6

TRUST JOYERS

JOYERIA ~ RELOJERIA ~
PLATERIA ~ PIEDRAS PRECIOSAS

Casa Central: Puerta del Sol, 11 y 12
MADRID ~ SUCURSALES: BILBAO,
Gran Vía, 6 ~ S. SEBASTIÁN, Alameda, 4
SEVILLA, O'Donnell, 4.

Agente General:
REGINO SALAMANCA
Mayor principal, 53
PALENCIA

Encargue sus impresos en los Talleres de EL DIARIO



Los Kellys
adquíralos
en
Palencia

en el
GRAN GARAGE

de
Manuel Polanco

Don Sancho, 10

PALENCIA



ANTONIO FERNANDEZ Y COMPANIA
Importadores de azúcar, cacao, café y tencelas.
SANTANDER

Reconstituyente
JEREZ QUINA -- REAL TESORO

MARQUES DEL REAL TESORO
JEREZ Y CONACS

COÑAC REAL TESORO
Prefiera esta Marca 12

Caja de Previsión Social 'Valladolid-Palencia'

Se saca a oposición una plaza de oficial segundo, vacante en la sucursal de Palencia, con el haber de 2.500 ptas. anuales. Las condiciones que se exigen son: Estar libres del servicio militar y no haber cumplido 40 años, los opositores varones. Haber cumplido 18 años, sin llegar a los cuarenta, las señoras o señoritas. La oposición versará sobre escritura a mano y a máquina, ortografía, redacción, aritmética y conocimientos generales del Régimen. Las solicitudes habrán de presentarse en las oficinas de la caja (Angustias, 78) Valladolid, antes del 20 del corriente donde se les facilitarán los informes que necesiten.

Los abrigos de fantasía
que presenta

El Siglo XX

llaman poderosamente

la atención en Palencia

¡VEA!

el inmenso surtido del
exclusivo

SIGLO XX



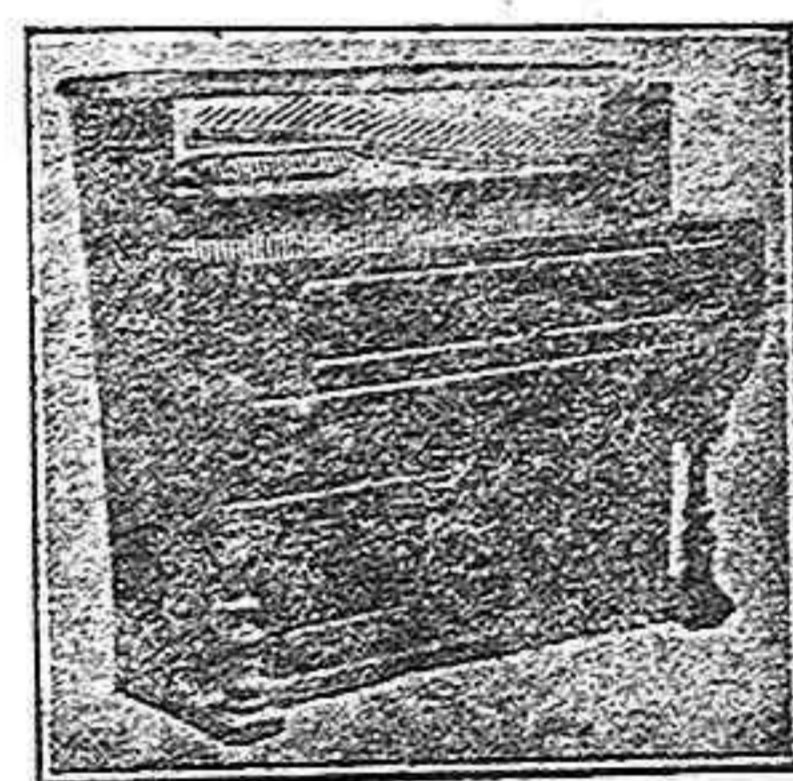
JABON CHIMBO

SEÑORA: Si desea usted que su ropa le quede admirablemente limpia y tenga más duración, debe lavar con

JABON CHIMBO

PIANOS

MARISTANY, DAVINSS — RIBALTA — LOCHMAN — ZEPHER VINKELMAN — PLEYEL — RONT'S BECHSTEIM



Quiere usted comprar al contado o a plazos un buen piano superior por todos conceptos y que le dé plena satisfacción? Prefiere usted cambiar su piano antiguo por otro de construcción moderna o antiguo piano, rico mueble y sonoridad maravillosa?

Visite la exposición del almacén de música

"LA FILARMÓNICA"

y solicite catálogos en sus almacenes.

Mayor Pral., 69. PALENCIA Teléfono 58

ANUNCIOS ECONÓMICOS

RODILLOS PARA DESTERONAR, con o sin ruedas de transporte. Gradadas de estrellas. Almacén de maquinaria Feliciano Ortega, Palencia sucesor de Ahies Schlayer.

SE VENDE junto o separado un carro con cuatro caballerías; una mula de seis años de cuatro a cinco dedos sobre la cuerda; un macho burrillo de cinco años de cuatro dedos sobre la cuerda; otro macho de nueve años de cinco dedos sobre la cuerda, delantero; un caballo de siete años, de seis dedos sobre la cuerda, de varas, todo el ganado se da a toda clase de pruebas y facilidades para el pago. Para verlo y tratar con su dueño, Parador del Quesero, Nicasio Díez, Palencia.

CASA EN VENTA la número 29 de la calle Mayor Antigua. Razón calle Eduardo Dato, número 3, principal.

TALLERES DE GONZALEZ TREMINO, Avenida Madoeste de la Fuente, 11. Se construyen carrocerías y se hacen toda clase de reparaciones en camiones y camionetas. Palencia.

SE NECESITAN machacadores para la carretera de Cevico de la Torre a Valle de Cerrato, a precio de una peseta cincuenta céntimos metro lineal. Informes al capataz V. Morán, en Cevico de la Torre (Palencia).

Benito González Blázquez
CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herrero y de Bilbao, de esta plaza, recibe órdenes de operaciones en las bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao. Con prontitud, economía y fidelidad, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial. Información diaria del mercado de cereales y coloniales. Con cotización telegráfica de los principales valores y monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona. Fianza diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor principal número 48. Correspondencia: Apartado número 6. Teléfonos: domicilio, número 28; oficinas, número 178.

CHOPOS se venden. Informarán en Monzón de Campos, Marcelo García.

MADERA DE CHOPO se vende de buena clase tabla, tablón y machones cortos, muy barato. Plazuela de la Catedral, 16.

SE ALQUILA piso grande en la calle Mayor, apropiado para oficina o familia numerosa. Precio 100 pesetas. Dirigirse a la Administración de este periódico o por teléfono al número 28.

SE VENDE una mesa de billar con sus accesorios, cuatro mesas de tresillo, de nogal, recién tapizadas, dos lunas espejo biseladas de uno setenta de largo, por uno diez ancho, un piano manubrio y otro de teclado, se cede en buenas condiciones. Dirigirse a Domiciano Merino, en Carrión de los Condes.

SE TRASLADA la fonda "La Montañesa" a la calle de Colón, locales que ocupó la antigua Pensión Colón, Calefacción y cuarto de baño, precios muy económicos. También se hace almoneda en la Plazuela de León, 1.

POR TRASLADO a nuevos locales, se cede el que actualmente ocupa la zapatería "El Pelicano". en Mayor principal, números 139 y 141.

GRAMOFONOS reparación. Relojería de Ildefonso Luis, Mayor principal, 105.

SE VENDE una mula de media edad. Para tratar con la viuda de Santiago Díez Monés, en Allende el Río. (Palencia).

SE VENDE un fuelle a medio uso. Informarán en la Herrería de Primitivo Villarruel en Villahan de Palenzuela.

SE VENDE la casa número 19, de la calle de los Gatos, con puerta accesoria a la orilla del Río, destinada en la actualidad para panadería, con cuartos, pajar y dos corrales. Informes Bernabé Calleja, en la misma.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA.— Seguros de Vida "La Catalana".— Seguros contra incendios.

Delegados Productores para Palencia y su provincia los Corredores de Comercio Colegiados, Lucio González E. de Medina, e hijo Luis González Monge (Abogado), facilitan cuantos datos sean precisos para el conocimiento de aludidos riesgos y de las diversas combinaciones de que puede ser objeto el Seguro científico de vida.

ANUNCIO se traspasa café y maquinaria de gaseosas con envases y demás accesorios en sitio céntrico, con arrendamiento de amplios locales. Para tratar con señora viuda de Baudilio Ruesga. Cervera de Río Pisuegra.

HUERTA se arrienda de cinco obradas, titulada "La Mula". Informes Juan Maza, Colón 16.

VENTA de varios coches y dos caballos, entroncados. Informarán Hotel Samaría.

CASA se vende en esta ciudad, calle de los Niños de Coro, número 4, rentando actualmente 2.400 pesetas. Para informes, Plaza Mayor, número 17, primer piso, izquierda.

MUJER SOLA se necesita, viuda o soltera, de alguna edad para encargarse de cuidar la casa principal en Caserio de esta provincia, sitio higiénico, alegre y con vecindad y muy cerca de los dos más importantes pueblos de la provincia y a 19 kilómetros de la capital. El cargo que será de confianza, será bien retribuido. Para informes: Múgica, Arellano y Compañía. Maquinaria Agrícola, Mayor Principal, 55. Palencia.

PATHE-BABY
EL ENCANTO DE LOS NIÑOS
Y EL ASOMBRO DE LOS MAYORES
POR 165 PESETAS

Es el mejor regalo
Pida catálogo y demostraciones hoy mismo a la casa
Albino R. Alonso
MAJOR PRAL. 79.—PALENCIA
que tiene una gran existencia de
BABYS, MOTO-CAMERAS
ACCESORIOS, ETC.
Venta y alquiler de películas

EL DIARIO PALENTINO

GABINETE confortable para uno o dos señores. Se cede en pensión o sin ella. Informes en Plaza Mayor, número 17, primer piso, izquierda.

ATILANA GALLARDO
MODISTA
Confeción de toda clase de ropa de moda
Plaza Mayor, 12.—PALENCIA

Es V. farmacéutico
Le gustará que sus recetas estén impresas en sello vistoso y atractivo.

Es V. abogado
Necesita estacion para timbrado especial para bufe.

Es V. notario
Precisaría copias de los documentos, pólizas, oficio, impresas, etc. Todo está recogido en los manuales de los TALLERES DE

Diario Palentino
que presenta variaciones

Agotamientos
Se alquila grupo de bomba motor de gasolina, para accionar de pozos y zanjas.
Norberto Marín

XLVIII
EMA DE
emig
Nuestro coleg
ha dicho en
Según todos
los organizados
estas cuestiones
meses
multiplicado
del camp
por que a
español que
en ese año
de del camp
y engaña
por falta d
de concurr
asimilar tod
demuestran la
congregación espa
El movimiento
del correspondie
del presente añ
de puer
América 3.74
comparada con
del año anterior
en más de
del puerto qu
Atlántico may
grantes. Analiz
estas cifras. Co
es de destino,
dirigieron a
Argentina, 201
el 201; Urug
Estados U
Colombia,
Chile, 14, y Per
mes, y 1.258,
ellos, 560 no se
Un ex
El opad
Tanger—C
ción oficial
sido francés
miembros de l
co de Marse
general a la
sil general p
que está sien
sa comentario
"Me felicita
ro la bienven
siente gener
Imperio jerif
gr, puerto tra
gro, por mu
nerable, y qu
colanza de c
el Estatuto, o
no. Todos lo
con Marrueco
cuso el de
un extraño al
debo llamars
mente ciudad
Tanger no
sufían, como
a su repres
aquí directa
marroquíes,
cuarta part
Los extra
ger de un m
mostrándose
cipan de m
la vida mun
ción políti
carácter pin
las demás, o
modifica ni
Ciertos q
que, respón
científicos d
Yerba, una
trías más q
nos Unidos
naciones de
fundament
que los pre
no demost
con Jern
Mayor lib
cuando q
dice a qu
dice a qu
de un
de Europ
nos de la
cambios
no sicut
mentos cu
ción part
de